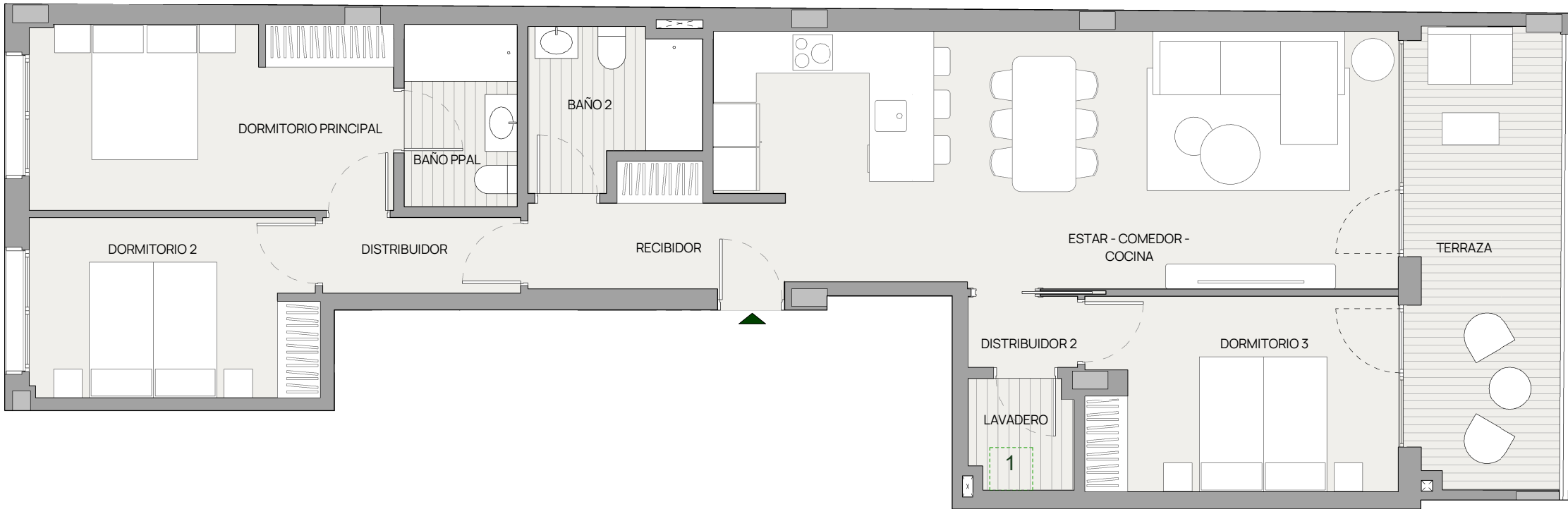




UBICACIÓN DE LOS
ELECTRODOMÉSTICOS QUE
NO SE SUMINISTRA:

1-LAVADORA

ESCALERA 1	1A
VIVIENDA	S. ÚTIL (m²)
RECIBIDOR	6,35
ESTAR - COMEDOR - COCINA	32,91
DISTRIBUIDOR	2,43
DISTRIBUIDOR 2	1,25
LAVADERO	2,29
DORMITORIO 3	11,89
DORMITORIO 2	10,20
BAÑO 2	4,82
DORMITORIO PRINCIPAL	13,41
BAÑO PPAL	4,08
TERRAZA	13,27
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL	102.90
TOTAL SUP. CONSTRUIDA DE VIVIENDA	122.05
TOTAL SUP. CONSTRUIDA DE VIVIENDA CON ZZCC.	137.11

NOTAS:

- La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas y descubiertas (no incluye solariums ni terrazas descubiertas (anejos)).
- La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.
- La superficie construida total de vivienda con ZZCC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.
- El comprador de una vivienda con solarium y/o terraza descubierta (anejo) tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza.
- Las superficies son aproximadas y susceptibles de modificaciones por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos. El mobiliario y la vegetación tienen unicamente efecto decorativo y no están incluidos.